

CURSO ACADÉMICO 2024/25

Fecha 7/10/2024

<b>MATERIA/MÓDULO</b>	ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO	<b>CURSO</b>	4º
-----------------------	---------------------------	--------------	----

### 1.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA/MÓDULO (descripción, sentido y utilidad)

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad y la gestión de los recursos, valores que son imprescindibles para el desarrollo de Castilla-La Mancha. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para los demás, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia de Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos, así como que busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la cooperación con los demás.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado, en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora,

favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, cooperar en equipo y negociar.

## 2.- SABERES BÁSICOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIÓN

1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas.</li> <li>- Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.</li> <li>- Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.</li> <li>- Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Designthinking y otras metodologías de innovación ágil.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. Singularidad económica y empresarial de Castilla-La Mancha.</li> <li>- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.</li> <li>- El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. Políticas públicas de fomento empresarial en Castilla-La Mancha.</li> <li>- El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.</li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las finanzas personales: el plan de ahorro personal. Las finanzas del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Fuentes de financiación públicas en Castilla-La Mancha. La gestión del riesgo financiero, la inflación y los seguros.</li> <li>- Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.</li> <li>- La visión emprendedora.</li> <li>- Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.</li> <li>- Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.</li> <li>- Casos de éxito en Castilla-La Mancha.</li> <li>- El reto o desafío como objetivo.</li> <li>- Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.</li> </ul>

- Desarrollo ágil de producto.
- Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

### 3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EE.CE1.CR1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

EE.CE1.CR2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

EE.CE1.CR3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

EE.CE2.CR1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto.

EE.CE2.CR2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

EE.CE2.CR3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

EE.CE3.CR1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.

EE.CE3.CR2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.

EE.CE3.CR3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

EE.CE4.CR1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

EE.CE4.CR2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

EE.CE4.CR3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

EE.CE4.CR4. Conocer los programas públicos, regionales y locales, de fomento de la figura emprendedora, tomando contacto con las entidades responsables.

EE.CE5.CR1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.

EE.CE5.CR2. Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.

EE.CE6.CR1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

EE.CE6.CR2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, teniendo en cuenta la singularidad de nuestra comunidad autónoma, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

EE.CE6.CR3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

EE.CE6.CR4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

EE.CE7.CR1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

EE.CE7.CR2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.

EE.CE7.CR3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma, así como aprender de las experiencias de éxito, habidas en el entorno local y regional.

4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS) Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso, tanto para poder realizar un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes, como para establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión sobre la evaluación. Según el artículo 5.4 de la Orden 186/2022, de 27 de septiembre, “los instrumentos utilizados en la evaluación serán variados, accesibles, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje” que se definan a lo largo del curso. También podrán ser adaptados a las necesidades del alumnado con necesidad específica del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En este sentido, se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación, para evaluar los criterios de evaluación del curso:

- Técnicas de Observación (OB): Ejercicios realizados en clase, preguntas orales, debates, revisión ocasional del cuaderno, etc.
- Tareas (TA): Ejercicios, esquemas, resúmenes de vídeos o apartados, cuestionarios, análisis y comentario de textos, mapas, gráficos, etc. y otras actividades que son evaluadas en el propio cuaderno, mediante fichas fotocopiables o mediante plataforma digital (Google Classroom).
- Pruebas Específicas (PE): La pretensión es la realización de al menos dos pruebas escritas por evaluación (dependiendo del nivel y grupo y siempre bajo criterio del profesorado), relacionadas con los contenidos desarrollados en las Unidades Programáticas.
- Trabajos de investigación (IN): En este grupo se encuentran los pequeños trabajos de investigación elaborados de forma individual o grupal, así como exposiciones orales en el aula o pequeños proyectos.
- A estos instrumentos de evaluación iremos sumando de forma gradual el diseño de situaciones de aprendizaje relacionadas con las competencias clave y específicas.

Por otra parte, se favorecerá la autoevaluación y coevaluación para hacer partícipes al alumnado en el proceso evaluador. Se pretende con ellas fomentar la autonomía del alumnado a la hora de valorar sus propias dificultades, fortalezas y estrategias de aprendizaje, así como las de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo.

A la hora de calificar los criterios de evaluación, asignaremos a los mismos (agrupados o de forma individual) distintos instrumentos de evaluación y a cada uno de estos instrumentos una calificación numérica de 0 a 10, de tal forma que la suma de estas calificaciones en la medida y ponderación que cada docente considere para cada instrumento, teniendo en cuenta la cantidad de criterios asignados y evaluados, nos dará la calificación final de cada evaluación y, por lo tanto, de las UUPP tratadas en las mismas. De esta manera, para cada evaluación se obtendrá una calificación numérica que irá de 0 a 10. Aquellos alumnos que no alcancen la calificación de 5 en cada evaluación deberán realizar las pertinentes pruebas de recuperación, explicadas en el apartado 9.5.

La calificación final del curso será la media aritmética o ponderada (según criterio del docente) de todas las calificaciones de los Criterios de Evaluación valorados a lo largo del curso.

Para el cálculo de las calificaciones se utilizará una hoja de cálculo y/o aplicación (Additio, Idoceo, etc.) donde se refleje claramente el sistema de calificación.

Si en alguna prueba escrita, algún alumno/a fuera descubierto/a copiando, dejaría de realizar la prueba en el momento, calificando la misma con un 0 o nota a criterio del docente. Cuando un alumno falte a un examen, para su posterior realización se le exigirá un justificante médico, fijando el profesor la nueva fecha en que deberá realizarlo. Igualmente, la constatación de plagio en las diferentes tareas, proyectos, etc. solicitados, implicará la evaluación negativa (o no superación) la tarea en cuestión.

En cuanto a las estrategias de recuperación de la materia, cabe destacar, en primer lugar, que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente, ya que las medidas de recuperación están dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar con éxito el proceso educativo y finalizar el curso en las condiciones idóneas. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo y continuo.

Para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas se harán una serie de pruebas de recuperación que incluyan los criterios de evaluación del trimestre que no haya superado. A estos criterios no superados se les asignarán igualmente unos instrumentos de evaluación similares a los realizados en los periodos de evaluación ordinarios. Las pruebas de recuperación se realizarán después de la sesión de cada evaluación y antes de la siguiente, en fecha propuesta por el docente. La calificación de cada criterio de evaluación evaluado en el proceso de recuperación estará también entre 0 y 10 puntos, y no podrá ser inferior a la calificación obtenida durante la evaluación.

En este sentido, a cada alumno/a se le debe realizar un plan específico personalizado de recuperación con los contenidos y actividades que debe trabajar.

Durante el desarrollo del curso académico se arbitrarán estrategias para atender al alumnado que haya superado los niveles superiores establecidos por el docente, cumpliendo los objetivos y las competencias previstas con sobredotación. Ante esta situación, el profesor dotará a dicho alumnado de las actividades de ampliación correspondientes.

Tras la evaluación final, el equipo docente establecerá las medidas de inclusión educativas y los planes de refuerzo correspondientes para el alumnado que promociones in haber superado alguna materia o ámbito. Para aquellos alumnos y alumnas que no promociones, el equipo docente elaborará un plan específico personalizado.

## 5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales han de ser variados para dar respuesta a la complejidad de las situaciones, de intereses, de estilos de aprendizaje. Su elección se ajusta a las características del alumnado y se evita el uso del texto único, aunque a modo de referencia, todos los alumnos llevarán uno. Los distintos recursos didácticos los podemos clasificar de la siguiente manera:

### • Escritos:

- Libros de texto o apuntes: Libro de texto. ECONOMÍA SUBLIME disponible online + Apuntes del profesor
- Libros de consulta de la biblioteca del centro.
- Material fotocopiado: dossiers, actividades complementarias, esquemas.
- Prensa: artículos de periódicos, revistas...
- Libros de lectura (plan de lectura).

### • Audiovisuales:

- Fragmentos de películas y documentales

- Imágenes históricas y/o artísticas
- Mapas, ilustraciones, etc.
- Vídeos educativos
- Presentaciones en Power Point
- Fragmentos de programas de radio, podcast y otros audios

- Otros materiales.

En este apartado quisiéramos hacer hincapié en el papel de las paredes de las aulas y de los diferentes espacios del centro (pasillos, patio, etc.) como un recurso educativo más, en el cual se pueden plasmar diversos materiales como murales, collages, fotografías, mapas, etc. realizados por los propios alumnos, fomentando el trabajo cooperativo e interdisciplinar.